

Se han renovado más de 13 mil permisos de circulación

Hay plazo para realizar este trámite hasta el 31 de marzo.

Fabiola Vega Molina
La Estrella

La Municipalidad de Antofagasta sigue realizando los trámites de renovación del Permiso de Circulación e informaron que hasta el pasado lunes, ya se habían realizado 13.059 renovaciones.

Cabe recordar que hasta el 31 de marzo hay plazo para realizar este trámite por lo que el municipio habilitó tres puntos presenciales para hacer la renovación, aparte del sitio www.municipalidadantofagasta.cl.

Es así que la renovación del Permiso se puede hacer en el Estadio Regional, en la explanada de Mall Plaza y la Casa Comunal de Adulto Mayor (Nicolás Tirado con Morro de Arica), cuyo horario de atención es de 09:00 a 17:00 horas. Estos se suman al ya existente en el Piso 1 del edificio consistorial.

Por otra parte, el municipio espera recaudar terminado este proceso un



HASTA EL 31 DE MARZO HAY PLAZO PARA REALIZAR EL TRÁMITE.

monto aproximado de 15 mil millones de pesos, monto que se entrega al mecanismo nacional denominado Fondo Común Municipal, que como lo indica su nombre, concentra todo lo recaudado por com-

cepto de permiso de circulación a nivel país.

Además, se pide a las personas que harán el trámite, tanto online como presencial, que cuente con toda la documentación actualizada, como es la revisión técnica vigente, el nuevo Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) y el permiso de circulación 2024.

En relación a la compra de los seguros, en el mercado hay una amplia gama de aseguradoras que ofrecen SOAP a diversos pre-

cios para autos, jeep y station wagon.

Es así que el rango de precios va entre \$5.090 hasta los \$5.990 entre bancos y aseguradoras.

Por otra parte, también existe la opción de comprar el seguro por medio de Bomberos de Chile para realizar un aporte a la institución.

El valor del SOAP para autos \$5.490, para camioneta es de \$5.490, para moto es de \$35.990 y buses en \$17.990. ☺

31

de marzo hay plazo para realizar la renovación del Permiso de Circulación.